

PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO (SECCIÓN CEAMA)

JULIO 2012

PRESTACIONES	FRECUENCIA
PRIMA VACACIONAL	2 VECES POR AÑO 25% (SEMESTRAL)
AGUINALDO	1 VEZ AL AÑO (90 DÍAS)
PREMIO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	1 VEZ POR MES (3 DÍAS DE SUELDO)
BONO NAVIDEÑO	1 VEZ AL AÑO (\$1,000.00)

AUTORIZÓ LA PUBLICACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
LIC. ALEJANDRO A. VIEIRA OLIVARES

ELABORÓ LA INFORMACIÓN

DIRECTOR DE ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS
LIC. ERIKA PALACIOS SALGADO